

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Huixquilucan, Estado de México, a 01 de agosto de 2019.

**Aviso de Privacidad para atender las peticiones canalizadas a las distintas Unidades Administrativas Municipales durante el programa de participación denominado “Jueves Ciudadano”**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, con domicilio en Nicolás Bravo, sin número Huixquilucan de Degollado, Estado de México. C.P. 52760, es el responsable de los datos personales que nos proporcione el titular de los mismos, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por el artículo 19 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Que datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales serán recabados y utilizados, con la finalidad de mantener un control cuantitativo y cualitativo de las diversas peticiones que la población presenta durante las jornadas del programa de participación denominado “Jueves Ciudadano”, mismas que son realizadas por servidores públicos municipales.

Además, del nombre completo de la persona que presente alguna petición durante la realización de las jornadas del programa “Jueves Ciudadano”, se solicitará en caso de aplicar, la Organización o Institución de procedencia, objeto de su petición, domicilio, número telefónico, correo electrónico y firma autógrafa.

Se informa al titular que, durante la realización de las jornadas del programa social referido, no se recabarán datos personales sensibles, tales como tipo sanguíneo, estado general de salud, creencia religiosa, postura política, etc.

El personal del Ayuntamiento que se encuentre en el área de recepción, no recabará ni registrará datos adicionales a los antes descritos, sin el consentimiento expreso de su titular.

**Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales**

H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, a través de las diferentes Unidades Administrativas que participan en el programa denominado “Jueves Ciudadano”, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 56 fracciones XII y XX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México, publicado el 28 de enero de 2019, en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, así como la normativa respectiva en aras de brindar un correcto tratamiento de los datos personales en función de las atribuciones de cada Unidad Administrativa Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

**Transferencia de datos personales**

Se hace de su conocimiento no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde se puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (Derechos ARCO)?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, ubicada en Plaza Andador Interlomas, Avenida Jesús del Monte número 271, Colonia Jesús del Monte, Código Postal 52763, Huixquilucan Estado De México, o bien a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) mediante el portal de internet), así como, en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicadas en Pino Suárez S/N, actualmente, Carretera Toluca - Ixtapan No. 111, Colonia la Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

**Cambios en el aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de a través del Portal de internet de este H. Ayuntamiento.

**Fecha de elaboración**

01 de agosto de 2019.

